

## **UN MODELO FORMATIVO PARA LA CULTURA CIBERNÉTICA**

Aguilar Ramos, M<sup>a</sup> Carmen

Universidad de Málaga

### **Resumen**

El trabajo enmarca la formación del profesorado en una perspectiva histórica, en la que es necesario pasar de una cultura impresa a una cultura virtual, para la cual es necesario un modelo formativo centrado en la dimensión humana del profesor, que posea habilidades comunicativas, sepa utilizar la diversidad de métodos centrados en el aprendizaje, así como las nuevas herramientas que ofrecen las plataformas virtuales para lograr una enseñanza basada en el aprendizaje del estudiante.

Palabras claves: Formación profesorado. Cambios metodológicos y didácticos. Cultura virtual y cibernética

### **Summary**

The framed work of teacher education in historical perspective, which is necessary to move from a print culture to a virtual culture, which is necessary for a training model focused on the human dimension of the teacher, who has communication skills, know how to use the diversity of methods focused on learning and the new tools offered by virtual platforms to achieve a teaching based on student learning.

Keywords: Teacher training. Methodological and didactic changes. Virtual and cyber culture

### **INTRODUCCIÓN**

La formación del profesorado es un tema, de interés y de actualidad, cuyo origen podemos remontar a la creación de los centros en los que se alfabetizaba a la población, con objeto de que alcanzara una formación profesional cualificada y su posterior incorporación en el mercado laboral. Todo ello propiciado por la industrialización que inicia la carrera hacia el progreso tecnológico, que ha ido evolucionando durante el siglo XX, casi en progresión geométrica, y que se ha visto de forma palpable, en estos últimos lustros, con la invasión de las tecnologías de la información y la comunicación en los diversos ámbitos de la vida cotidiana.

Los avances producidos por las Tecnologías de la Información y la Comunicación han introducido cambios en todos los aspectos de la existencia humana, principalmente en la dinámica de las comunicaciones, tanto en el espacio familiar como en el mundo laboral y social, que ha acarreado una nueva socialización y forma de transmitir la cultura, que demanda una formación universitaria para los futuros profesionales de la educación que sea adecuada a estos tiempos. Una formación que hasta ahora los egresados universitarios han percibido alejada de la realidad y que no les ha capacitado para el ejercicio de la profesión docente, psicopedagógica, pedagógica, etc. Es por tanto necesaria una formación que supere el desfase entre las expectativas del estudiante que demanda principalmente una formación profesionalizadora y la orientación academicista de las instituciones universitarias (Coll, C.2003).

Este es el gran reto en el que se encuentra la formación universitaria desde que, a principios de esta década, se comenzara a tratar el tema de Bolonia y el Espacio Europeo de Educación Superior. A partir de entonces son muchas las acciones puestas en marcha para tratar de reformar la enseñanza universitaria. Adaptarla a las directrices europeas introduce conceptos como competencias y enseñanza centrada en el aprendizaje del estudiante que conllevan un cambio metodológico en la forma de planificar y organizar la enseñanza, y se acompaña del: a) diseño de estrategias variadas, tanto metodológicas como de agrupamiento, y b) uso innovador de las nuevas tecnologías, como herramienta de apoyo a la docencia.

En este trabajo, se presenta primeramente el marco en el que se sitúa la formación del profesorado, y su evolución, desde un contexto impreso al cibernético y virtual, con las exigencias de cambios que conlleva. La segunda parte ofrece un marco situacional en el que orientar la enseñanza y la formación de los futuros profesionales de la educación, que contemple la formación humana y la tecnológica.

## **1. ENMARCANDO EL TEMA**

Cada etapa histórica se ha acompañado de avances tecnológicos, científicos y sociales que han supuesto a los seres humanos retos para afrontarlos y, a la vez, desarrollo de habilidades al tener que buscar y abrirse a otras alternativas y posibilidades de acción. Por ello, fueron incorporando nuevos métodos y tecnologías acordes con esos cambios, en los que la educación ha ido adquiriendo la categoría de "ser signo" de progreso social, científico y cultural.

### **1.1 Los inicios de la formación del profesorado**

La educación se institucionaliza con la revolución francesa. Ésta da origen al sistema escolar, y con ello a la escolarización pública y gratuita, tal como lo conocemos en la actualidad. Como institución se vinculó a la sistematización y al aprendizaje colectivo del lenguaje escrito, implicando la presencia de un maestro responsable de la tarea de enseñar a leer y escribir, con la consiguiente necesidad de: a) formación para desempeñar dicha función, y b) centros de formación. Esto da lugar, a finales en la tercera década del siglo XIX, a la creación de las Escuelas Normales (cuyo significado remitía a Escuela de la norma o Escuela modelo, como representación de un tipo, regla, base, eje, pauta o camino a seguir), que ofrecían un currículum formativo lleno de contenidos y de técnicas docentes adecuadas para dedicarse a la enseñanza, emergiendo así la nueva profesión de maestro o maestra.

El nacimiento de las citadas escuelas está ligado a estas necesidades: a) La incorporación de la educación de nuestro país al progreso europeo, del siglo XIX, b) La enseñanza por parte de los maestros, del saber emergente de la sociedad industrializada, ejerciendo técnicas y métodos modernos de enseñanza y c) La formación de los maestros y maestras en centros específicos. Cabe destacar que, a lo largo del último siglo, la principal función de la formación de los maestros y maestras fue la transmisión de conocimientos culturales, utilizando los más diversos métodos didácticos para responder a las necesidades de alfabetización acorde con esos momentos históricos (Ávila Fernández, A., 2007; Quintana Cabanas, J.M., 1989; Moncada Lorenzo, A., 1987).

### **1.2 La formación en la sociedad del conocimiento**

Si hace un siglo la necesidad de nuestro país de incorporarse a Europa promueve la creación de las "Escuelas Normales" para formar a los docentes capaces de dominar las técnicas y métodos modernos de la época, en la actualidad se produce una situación similar. De nuevo, las exigencias de incorporación a Europa, con la nueva denominación de Espacio Europeo, nos desafían. En esta ocasión no se trata de crear escuelas de formación con una ubicación física, sino de ofrecer una formación universitaria en la que además de transmitir los conocimientos, se favorezca el desarrollo de competencias, con el apoyo de nuevos métodos y el uso de recursos virtuales, para la construcción de ese conocimiento que, además, contribuye a crear la Europa del Conocimiento, con entornos y redes de aprendizaje más allá del espacio físico del aula. Formación universitaria que requiere no sólo asumir importantes cambios metodológicos, sino lo que es más importante y difícil, un cambio de mentalidad en el profesorado y alumnado. Esto supone una verdadera revolución.

Una revolución que necesita traspasar la tercera revolución que presenta Esteve, J. M. (2003) como fruto de los siguientes logros: 1) Extensión real a todos los menores en edad de recibir la Educación Primaria, 2) Obligatoriedad del primer

ciclo Educación Secundaria y continuo aumento de estudiantes escolarizados en el segundo ciclo. 3) Importancia e incorporación en la planificación educativa de todos los Estados de la Educación Infantil, 4) Atención a la diversidad centrandó la atención en el aprendizaje, 5) Consideración de la educación como un derecho, y no un privilegio, que ha producido la conversión de los sistemas de enseñanza en sistemas educativos, 6) Extensión y democratización de la educación y, por último, 7) Planificación social de la educación partiendo de los conceptos de reserva del talento, sociedad del conocimiento y capital humano.

La emergencia de una cuarta revolución educativa se tiene que enmarcar en la cultura cibernética que conlleve conjugar la formación de lo humano y lo tecnológico, es decir, proporcionar una enseñanza, humana y humanizadora, acompañada de una alfabetización científica, tecnológica y audiovisual.

Esta transformación educativa se acompaña del reto de una formación del profesorado acorde con las características de la actual sociedad, del conocimiento y de las pantallas, cuyo gran desafío se sitúa en la enseñanza secundaria, etapa con un elevado porcentaje de absentismo y abandono escolar, tal como muestran los datos. Un hecho que ha de llevar a un profundo análisis y reflexión de la realidad, y no sólo de los resultados académicos, para no caer en la tentación de buscar culpables o llegar a conclusiones simplonas.

Observar la realidad, que viven los adolescentes hoy, es contemplar una cultura mediática y cibernética en la que predomina todo tipo de pantallas: móviles, televisión, ordenador, videojuegos... etc., las cuales les brindan la posibilidad de poderse comunicar vía email, foros, chats, redes sociales, etc., y de acceder a experiencias sociales y culturales diferentes a las que vivieron a su edad las generaciones precedentes, lo que ocasiona un choque intergeneracional y cultural sin precedentes, ya que la acumulación de experiencias se han mantenido hasta ahora con pocos o relativos cambios, como indica Martínez-Salanova, E. y Peralta, E. (1998), mientras que en la actualidad la velocidad en la que se propaga la información, el ritmo con la que se crean pautas culturales, y se destruyen las mismas, influye en la socialización de los menores y adolescentes, al mismo tiempo que crea desconcierto en los adultos al no saber cómo educar para orientar y guiar a estos menores.

Por tanto, los docentes, provenientes de una generación predominantemente formada para enseñar a leer y escribir, se encuentran teniendo que ejercer su profesión de enseñantes con unos adolescentes, que presentan una dificultad añadida a su necesidad de búsqueda de identidad y de autoafirmación, y es la de estar inmersos en una profusión de información e imágenes y de acceso a infinitos contenidos audiovisuales y virtuales favorecidos por la socialización cotidiana de las pantallas y del ciberespacio. Una cultura emergente y caleidoscópica un tanto alejada de la cultura escolar, en la que predomina la permanencia de los contenidos teóricos y de los estudiantes sentados ante un pupitre durante varias horas, en contraposición a una realidad cotidiana en la que detrás de una pantalla no existe la noción de tiempo y espacio.

### **1.3 La cultura virtual y cibernética**

La nueva y compleja realidad que surge a caballo entre una cultura predominantemente de "textos escritos" y la "virtual y cibernética" requiere un cambio en la concepción de la escuela. Una escuela con capacidad de innovar. No por el hecho de introducir un ordenador en el aula, o de dotar a cada estudiante de un portátil, la escuela es innovadora. Una escuela es innovadora, o tiene capacidad de innovar, cuando está abierta a cambiar sus concepciones de la enseñanza y del aprendizaje, a traspasar su actual visión transmisora del conocimiento, un conocimiento almacenado en las bibliotecas: libros de textos, atlas, manuales,

diccionarios, etc., para convertir esas bibliotecas en espacios vivos y dinámicos con capacidad de suscitar el interés y la curiosidad del alumnado, así como vislumbrar su nueva función de escuela versátil con una organización flexible en horarios y espacios, promoviendo redes de aprendizaje y propiciando el trabajo colaborativo y en equipo. Una escuela con perspectiva comunitaria en la que la familia participa no porque tiene un derecho sino por su responsabilidad en la educación de sus hijos e hijas, que no puede delegar exclusivamente a la institución escolar.

Este trascender la dimensión transmisora no equivale a restarle importancia al conocimiento que conforma nuestro legado cultural, o a menguar la necesidad de transmitirlo, sino que se trata de contemplar, además, de esta dimensión de la enseñanza, una dimensión no menos importante, como la de educar y formar seres humanos competentes en el terreno intelectual, afectivo y social, personas críticas ante todo el cúmulo de información y conocimientos que circulan por las amplias pasarelas virtuales, y con sensibilidad hacia los demás.

El profesorado ha de tomar conciencia de que la resistencia al uso de las nuevas tecnologías por temor a su protagonismo en el proceso de enseñanza es un pensamiento erróneo y requiere un cambio de "chip mental". Los nuevos recursos tecnológicos enfatizan el papel del docente y lo convierte en un mediador entre la capacidad de aprendizaje del estudiante y los contenidos culturales, que ha de presentar utilizando diversos formatos y recursos, para facilitar el aprendizaje, como la pizarra digital, Internet, e-mail, foros, chat, videoconferencia, blogs, wikis, redes sociales, etc., con el fin, además, de favorecer la alfabetización científica y tecnológica y la inclusión social de todos los estudiantes en condiciones de igualdad, y evitando así el riesgo de caer en la brecha digital.

La escuela no puede quedar ajena a esta realidad, sino que ha de tomar conciencia de su nuevo papel creando espacios de comunicación e interacciones de aprendizaje. Crear espacios de aprendizaje significa crear otras formas de acercar el conocimiento a los estudiantes, buscando metodologías innovadoras, usando recursos tecnológicos, y herramientas de las plataformas virtuales. Así la aproximación a esos contenidos, por diversas vías metodológicas, permitirá al estudiante el aprendizaje autónomo, y constituirá su saber personal por la manera como lo ha aprendido, reflexionando e interiorizándolo, para sacar sus propias conclusiones.

En este contexto la formación universitaria cobra un fuerte compromiso, en el marco de la educación permanente, haciendo énfasis en la actualización de docentes veteranos y la formación inicial dirigida a los futuros docentes. Siguiendo esta línea, cabe citar el libro blanco de la Tecnología de la Información y la Comunicación en el sistema universitario andaluz que, en coherencia con la incorporación al modelo europeo, señala que las universidades han de disponer de aplicaciones de gestión académica, completamente adaptadas al mismo, así como de la plena implantación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en la oferta académica, introduciendo el aprendizaje a través de plataformas de enseñanza e-learning.

Ante esta realidad surge la cuestión: ¿Cuáles es la formación que requiere el docente del siglo XXI?

## **2. UN ENFOQUE SITUACIONAL DE LA FORMACIÓN**

Esteve, J.M. (2003) propone una formación, especialmente, en la educación secundaria, centrada en 4 objetivos: 1) Ser maestro de humanidad a través de las materia que se enseña, 2) Ser un comunicador, intermediario entre la ciencia y el alumnado, 3) Saber manejar la disciplina en el aula y 4) Adaptar los contenidos de

enseñanza al nivel de conocimiento de los estudiantes, que consideramos se puede transferir a la formación universitaria.

### **2.1. Cuatro ejes de referencia para la formación**

A través del enfoque teórico de una formación situacional se puede proponer un modelo de docente ideal que sirva de referencia para orientar la identidad del docente que queremos ser.

1) Ser maestro de humanidad a través de las materias que se enseña.

Una base esencial del docente es el dominio de las materias científicas que ha de enseñar, con una visión humanista de las mismas, para lo cual ha de perseguir una identidad profesional, dirigida a descubrir en qué consiste ser docente.

La reflexión sobre qué consiste ser docente la basamos en Zabalza, M.A. (<http://www.lacuestionuniversitaria.upm.es/web/articulo.php?idarticulo=43>), quien utiliza la cita pedagógica "Los profesores enseñan tanto por lo que saben como por lo que son" para hacer una llamada de atención sobre la dimensión personal del profesorado, exponiendo que gran parte de la capacidad de influencia del docente se deriva precisamente de lo que es como persona, de su forma de presentarse, y de sus modalidades de relación con los estudiantes, de modo que gran número de sus herramientas están vinculadas a sus cualidades personales. Por lo que difícilmente puede: a) crear lazos de empatía, b) favorecer la construcción de proyectos estimulantes, c) hacer disfrutar de lo que se hace y d) motivar para el futuro ejercicio profesional, si él mismo no posee esa madurez personal y satisfacción profesional que constituyen el fundamento de la docencia de calidad.

2) Ser un comunicador, intermediario entre la ciencia y el alumnado.

Para ello es preciso tener dominio de técnicas de comunicación grupal, lo que le ahorrará situaciones de estrés y angustia. El manejo de habilidades sociales, el autocontrol, el saber estar son aspectos en los que cobra capital importancia la dimensión emocional del sujeto, y ha de formar parte de su formación como persona para ser capaz de expresar conocimiento, emociones y sentimientos.

En este apartado parece oportuno resaltar el tema de la educación emocional, cuyo auge ha ido en aumento en estos últimos tiempos, como se constata en el número de investigaciones y tesis doctorales realizadas (Pena, M. y Repetto, E., 2008). El origen de este interés se encuentra en la publicación del libro de Goleman, D. (1997) *Inteligencia Emocional*, que defiende la necesidad de educar esta faceta del ser humano, siendo un primer paso reconocer las propias emociones y sentimientos, y la de los demás, así como aprender a motivarnos y a controlar bien las emociones negativas, que son fuente de estrés y de angustia, y a fomentar las positivas con relación a nosotros mismos y a los demás, que son fuente de paz y sosiego.

3) Saber manejar la disciplina en el aula.

Es primordial conocer las formas de organizar la clase para que los estudiantes trabajen de una forma productiva, y así lograr su respeto por medio de las actitudes, la calidad humana y las habilidades de comunicación manifestadas en el aula, creando así un clima socio afectivo capaz de favorecer el aprendizaje. También es importante que las estrategias organizativas estén en función de tipo de: a) agrupamiento, pequeño o gran grupos y b) clases teóricas o prácticas, utilizando estrategias metodológicas variadas y adecuadas a cada situación, con propuestas de actividades diversas, tanto individuales como grupales, presenciales o virtuales (Miguel Díaz, M. de, 2009, 2ª Ed.).

4) Adaptar los contenidos al nivel de conocimiento de los estudiantes

La consideración de que se está al servicio del alumnado, y que se debe dejar a un lado los estilos academicistas de investigador y especialista, forma parte de una actitud en la que predominan las relaciones de igualdad y de respeto.

No se puede prescindir de conocer las características del estudiante, que es un aprendiz, al que se debe orientar y guiar para que aprenda por sí mismo los conocimientos que, a lo largo de los años de docencia, hemos ido construyendo a través del estudio y de las investigaciones.

Una enseñanza basada en el aprendizaje tiene en cuenta las peculiaridades del estudiante, edad, formación académica, intereses, conocimientos previos, estilos de aprendizaje, etc., con objeto de orientarle, asesorarle, guiarle y favorecer así un aprendizaje personal, autónomo y constructivo. En esta línea la tutorización entre iguales puede jugar un relevante papel como intermediario en la adaptación de los contenidos al nivel de conocimiento de los estudiantes noveles (Aguilar Ramos, M<sup>a</sup> C., 2009, 2008).

Si reflexionamos acerca de estos cuatro apartados emerge la conclusión del aspecto personal como un eje transversal que intenta resaltar que un docente ha de ser ante todo una persona. Esta dimensión silenciada en los planes formativos se convierte en ámbito de especial significación sobre el que fundamentar los pilares de una acción formativa que responda a la realidad de la sociedad actual.

## **2.2. Las líneas de actuación del docente de hoy**

Podemos vislumbrar en las publicaciones de estos últimos años, con motivo de la incorporación al Espacio Europeo de Educación Superior, las líneas por las que se va orientando la formación docente. El objetivo de la convergencia europea ha propiciado en las instituciones universidades un innegable movimiento para proponer una reforma metodológica de las enseñanzas, que ha supuesto esfuerzo para unos y desconfianza para otros. La reforma alumbra algunos puntos en los que centrar la futura acción formativa, y se pueden agrupar en base:

### **a. Competencias**

La calidad de la enseñanza hoy toma tintes de excelencia, y sitúa las competencias en el quid de la incorporación de las enseñanzas al modelo europeo, pero también supone motivo de desorientación y debate, no sólo en la etapa universitaria sino también en otras etapas educativas, por su ambigüedad y falta de concreción en las leyes educativas. Situación que, aunque deja libertad de maniobrabilidad, dificulta la puesta en práctica de la correspondiente evaluación, lo que abre una perspectiva de trabajo dirigida a cómo evaluar las citadas competencias.

Las competencias giran torno a competencias, cognitivas, afectivas y emocionales, sociales y de valores, y resultan difíciles de operativizar y evaluar. Por tanto, aunque su hipotética concreción en una asignatura se formulara de la siguiente forma:

- a) Cognitivas: Analizar y sintetizar, Organizar y planifica, Solucionar problemas, Tomar decisiones y Adquirir conocimientos básicos de la profesión
- b) Afectivas: Motivaciones y Valores, Motivación de logro, Iniciativa, Preocupación por la calidad y Compromiso ético y
- c) Intervención: Aplicar el conocimiento a la práctica, Habilidades interpersonales, Sensibilidad hacia los problemas humanos y Apreciar la diversidad.

Sería necesario considerar la propuesta formando parte de un proceso de aprendizaje que recorre el currículum formativo de la titulación. Consecuentemente,

las tareas diseñadas en la distintas materias contribuirán al desarrollo de aspectos cognitivos a través del análisis y síntesis de lecturas de textos, búsquedas de información, organización y planificación de tareas, resolución de problemas en estudios de caso, toma de decisiones al tener que reflexionar sobre cuál es la mejor solución para resolver la situación planteada en el citado estudio de caso, etc.

Así la formación intelectual se acompañará de la afectiva, puesta en evidencia en el interés que muestra el estudiante por aprender, superarse a sí mismo, mostrar capacidad de iniciativa al resolver las tareas, preocupación por la calidad del trabajo bien hecho y, lógicamente, la actitud de un compromiso ético hacia la profesión.

En el ámbito del saber hacer, el futuro profesional ha de unir inteligencia y emoción para diseñar intervenciones en las que sea capaz de aplicar los conocimientos teóricos a la realidad práctica, mostrar habilidades para las relaciones interpersonales, así como sensibilidad y empatía hacia los problemas que presentan los colectivos hacia los que va destinada su acción profesional y, un asunto sumamente importante, saber apreciar la diversidad como una aportación y un enriquecimiento para la convivencia humana. Aspectos todos ellos que no se van a ir desarrollando en una sola asignatura, sino en el conjunto de ellas.

De esta manera, a lo largo del periodo formativo, el estudiante irá adquiriendo conocimientos básicos de la profesión para llegar a ser un profesional competente... Al final de dicha etapa se podrá afirmar que es competente porque ha ido desarrollando el "conjunto de conocimientos y habilidades que se necesitan para desarrollar algún tipo de actividad por medio de las cuales demuestra lo que sabe y lo que saber hacer con lo que sabe", que define las competencias (Zabalza (2007, 2008).

#### b. Metodologías centradas en el aprendizaje de los estudiantes

Las experiencias presentadas en Jornadas de Innovación Educativa y Jornadas de Proyectos Piloto para la implantación del Crédito Europeo (ECTS) muestran la existencia de un amplio número de proyectos docentes que han experimentado métodos de trabajo centrados en el aprendizaje los estudiantes, organizados en grupos de trabajo, en equipo y colaborativo, estudios de caso, aprendizaje basado en problemas, aprendizaje orientado a proyectos, etc., en los que los resultados evidencian un alto índice de satisfacción tanto del profesorado y como del alumnado implicado, así como las dificultades de ponerlas en práctica debido principalmente a gran número de estudiantes por grupo (Blanco López, A., 2007; Hijano del Rio, M., 2008; González García, F. J., 2009). Estas metodologías se basan en el diseño de situaciones de aprendizaje que permiten a los estudiantes la construcción del conocimiento por medio de la teoría y la práctica contrastada con la realidad en la que viven.

En el siguiente apartado presentamos una situación de aprendizaje llevada a cabo combinando el contexto presencial con el virtual.

#### c. Apoyo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación

La utilización de las plataformas virtuales se ha convertido en una poderosa herramienta de apoyo a la docencia. No sólo para colgar artículos, información y enlaces a páginas web de interés para los estudiantes, sino también para la utilización de foros para los debates, y de wikis para favorecer el aprendizaje colaborativo.

Se ha experimentado una situación de aprendizaje, en la que se combinó: a) Presentación de la aproximación teórica al tema, acompañada de formulación de preguntas y aclaración de dudas, b) Lectura reflexiva y crítica de artículos

recomendados (colgados en la plataforma, que completan con búsquedas de información en Internet), análisis y comparación de la información teórica con su realidad cotidiana familiar, social y cultural, c) Participación en el Foro de la plataforma virtual, exponiendo conclusiones de la lectura de los artículos. Para esta tarea, se dividió el grupo clase en 3 grupos, que representaban 3 sectores de la sociedad: 1) Representantes de las familias, 2) Representantes del Consejo de Sabio para defender los derechos del menor en los medios de comunicación y 3) Representantes de los medios de comunicación. d) Debate en clase en el que cada grupo presenta las conclusiones y la propuesta de un plan de actuación consensuado entre todos los sectores. Los resultados mostraron el alto porcentaje de satisfacción de los estudiantes, puesto que les supuso un cambio en la manera de enfrentarse al aprendizaje, que les resultó muy interesante y motivante. Las habilidades que éstos habían puesto en práctica fueron: Capacidad de análisis y síntesis, trabajo en equipo, aplicación del conocimiento teórico a la práctica, recogida y discriminación de la información desde diferentes fuentes bibliográficas, capacidad de escucha activa, comunicación fluida y flexibilidad, juicio crítico...

#### d. Coordinación de equipos docentes

Poner en práctica esta dimensión supone un verdadero reto debido a la larga tradición de trabajo individual, y en solitario, del docente universitario, lo que no acaece en el caso de la acción investigadora. A pesar de ello, se ha constatado un esfuerzo por crear equipos docentes en los encuentros, jornadas y congresos realizados con motivo de la convergencia europea (Blanco López, A., 2007; Hijano del Río, M., 2008; González García, F. J., 2009).

En este sentido, se ha realizado un proyecto de innovación en el que se trabajó un tema común desde tres asignaturas, con la participación de un grupo de profesionales en activo. Los objetivos se centraban en favorecer: 1) la enseñanza centrada en los estudiantes y 2) la coordinación docente. Esto supuso la celebración de diversas reuniones del profesorado implicado, un seminario con profesionales en activo, la elaboración de materiales y cuestionarios, participación en foros, el trabajo en grupo del estudio de caso y la tutorización de los grupos. Los resultados mostraron la satisfacción de la participación en la experiencia: a) los estudiantes, porque contribuyó a estimular su aprendizaje y b) el profesorado, por el beneficio reportado por la coordinación y su implicación en el proyecto (Aguilar Ramos, M<sup>a</sup> C., Goicoechea Rey, M<sup>a</sup> A. y Videra García, A., 2007).

### 3. CONCLUSIONES

A lo largo de esta exposición se han mostrado unas pinceladas de las dimensiones por las que se orienta la formación, centradas en el contexto universitario, por ser el núcleo formativo de futuros profesionales, en cuyos aprendizajes va a influir la formación inicial que reciba de los docentes universitarios.

Al hilo de lo expuesto, señalar la lectura de una vivencia de Zabalza, que podemos titular: Una anécdota para la reflexión... Cuenta que cuando fue director del Instituto de Ciencias de la Educación de la Universidad de Santiago de Compostela, preguntaba a los estudiantes que estaban matriculados en el curso de Aptitud Pedagógica cuál era la etapa de su trayectoria escolar (infantil, primaria, secundaria, universidad) que le había dejado más huella... Para su sorpresa ninguno de los interrogados indicó que fuera la universidad. Por el contrario, se mostraban despectivos y manifestaban que su paso por la universidad no había aportado nada significativo para sus vidas, salvo los aprobados en los exámenes. Terminaba señalando que es un panorama muy frustrante para los que intentan vivir y hacer vivir la universidad como un periodo de enriquecimiento (<http://www.lacuestionuniversitaria.upm.es/web/articulo.php?idarticulo=43>).

Cambiar esta percepción de los que pasan por la universidad es un desafío a afrontar con un modelo en la línea que venimos exponiendo: Ser maestro de humanidad, buen comunicador, saber manejar la disciplina en el aula y adaptar los contenidos al nivel de conocimiento del estudiante, que se puede complementar con el modelo de docente presentado por la profesora M<sup>a</sup> África de la Cruz ([http://www.ugr.es/~wderecho/documentos/vic\\_cent/Granada\\_Elprofesordel\\_derecho\\_ante\\_las\\_nuevas\\_exigencias\\_del\\_EESS.pps](http://www.ugr.es/~wderecho/documentos/vic_cent/Granada_Elprofesordel_derecho_ante_las_nuevas_exigencias_del_EESS.pps)), que reúne las siguientes condiciones: a) Conoce en profundidad su disciplina, b) Se ha formado como docente, c) Está motivado para la docencia, d) Posee las competencias personales, interpersonales y comunicativas necesarias, e) Posee las competencias docentes específicas, f) Actualiza los conocimientos, destrezas, actitudes y valores propios de la profesión docente y g) Está en una actitud reflexiva y crítica, autoevalúa y mejora su desempeño docente. Al que añadiremos posee un conocimiento y dominio del uso de los recursos tecnológicos y virtuales

En síntesis, una formación que se ha de enmarcar en la cultura del espacio virtual y cibernético, exige conjugar lo humano y lo tecnológico, de manera que el docente sea un maestro de enseñanza, humana y humanizadora, con una preparación técnica para favorecer una alfabetización científica, tecnológica y audiovisual, convirtiendo su trabajo en una combinación de arte, ciencia y tecnología. Por último, parafraseando a Freire, entendemos que ser docente requiere una combinación de formación técnica, científica y profesional como de sueños y de utopía para llegar a ser maestro de humanidad en la cultura del ciberespacio.

#### **4. BIBLIOGRAFIA**

AGUILAR RAMOS, M<sup>a</sup> Carmen (2009). Un plan de orientación y acción tutorial en el marco del modelo europeo de enseñanza. En GONZÁLEZ GARCÍA, Francisco José (coord.) Innovación Educativa y Espacio Europeo de educación. Primer premio a la Innovación educativa en la universidad de Málaga. Málaga. Ed. Innovación Educativa. Vicerrectorado de Profesorado. Formación y Coordinación. Universidad de Málaga.

- 2008. Acciones metodológicas innovadoras experimentadas en educación social, desde una experiencia docente y orientadora. En HIJANO DEL RÍO, Manuel (coord.) Las titulaciones de educación ante el espacio europeo de educación superior. Análisis de experiencias. Málaga: Ed. Aljibe.

AGUILAR RAMOS, M<sup>a</sup> Carmen, GOICOECHEA REY, M<sup>a</sup> Ángeles y VIDERA GARCÍA, Antonio (2007). En BLANCO LÓPEZ, Ángel (coord.). Innovación Educativa y Enseñanza Virtual para la incorporación al EEES en la Universidad de Málaga. Málaga: Ed. Servicio de Innovación Educativa y Servicio de Enseñanza Virtual y Laboratorios Tecnológicos de la Universidad de Málaga

ÁVILA FERNÁNDEZ, Alejandro (2007). La formación de los maestros en España: una deuda histórica. Ediciones Universidad de Salamanca. Rev. Historia de la educación, 26, pp. 327-340.

BLANCO LÓPEZ, Ángel (coord.) (2007). Innovación Educativa y Enseñanza Virtual para la incorporación al EEES en la Universidad de Málaga. Málaga: Ed. Servicio de Innovación Educativa y Servicio de Enseñanza Virtual y Laboratorios Tecnológicos de la Universidad de Málaga

COLL, César (2003) El currículo universitario en el Siglo XXI. En MONEREO, Carles y POZO, Juan Ignacio. La universidad ante la nueva cultura educativa. Madrid: Síntesis

CRUZ, M<sup>a</sup> África de la. El profesor de Derecho ante las nuevas exigencias del Espacio Europeo de Educación superior ([http://www.ugr.es/~wderecho/documentos/vic\\_cent/Granada\\_El\\_profesor\\_del\\_derecho\\_ante\\_las\\_nuevas\\_exigencias\\_del\\_EESS.pps](http://www.ugr.es/~wderecho/documentos/vic_cent/Granada_El_profesor_del_derecho_ante_las_nuevas_exigencias_del_EESS.pps). Consultado 18- 2- 2010)

ESTEVE ZARAZAGA, José Manuel (2003). La tercera revolución educativa. Barcelona: Paidós.

GONZÁLEZ GARCÍA, Francisco José. (coord.) (2009). Innovación Educativa y Espacio Europeo de educación. Primer premio a la Innovación educativa en la universidad de Málaga. Málaga. Ed. Innovación Educativa. Vicerrectorado de Profesorado. Formación y Coordinación. Universidad de Málaga.

HIJANO DEL RÍO, Manuel. (coord.) (2008). Las titulaciones de educación ante el espacio europeo de educación superior. Análisis de experiencias. Málaga: Ed. Aljibe.

QUINTANA CABANAS, José María (1989). Sociología de la Educación. Madrid: Dykinson

MIGUEL DÍAZ, Mario de (coord.) (2009, 2ª Ed.) Metodologías de enseñanza y aprendizaje para el desarrollo de competencias. Orientaciones para el profesorado universitario ante el Espacio Europeo de Educación Superior. Madrid: Alianza Editorial

MONCADA LORENZO, Antonio (1987). Cien años de educación en España. En LERENA Y OTROS. Educación y sociología en España. Madrid: Akal

MARTÍNEZ-SALANOVA, Enrique y PERALTA, Eilda (1998). Educación familiar y socialización con los medios de comunicación. Rev. Comunicar 10, pp-41-51.

PENA, Mario y REPETTO, Elvira (2008) Estado de la investigación en España sobre Inteligencia Emocional en el ámbito educativo. Revista Electrónica de investigación psicoeducativa. N° 15 V. 6 (2).

ZABALZA BARAZA, Miguel Ángel (2008). El trabajo por competencias en la enseñanza universitaria" en RODRÍGUEZ ESCANCIANO, Imelda. El nuevo perfil del profesor universitario en el EEES: claves para la renovación metodológica. Valladolid: Servicio de publicaciones Universidad Europea Miguel de Cervantes.

- (2007). Competencias docentes del profesorado universitario. Calidad y desarrollo profesional. Madrid: Narcea
- Ser docente universitario hoy. [http://www.lacuestionuniversitaria.upm.es/web/articulo.php?id\\_articulo=43](http://www.lacuestionuniversitaria.upm.es/web/articulo.php?id_articulo=43) (Consulta 18 febrero 2010)